



RESOLUCIÓN ALCALDÍA PRESIDENCIA

Asunto: Lista provisional de admitidos y excluidos. Procedimiento de selección de 1 plaza de operario de servicios, centros municipales. OEP 2022. Corrección de error material.

Advertido error material en el enunciado del anexo de la resolución dictada por esta Alcaldía en fecha 22 de mayo de 2023.

Considerando, las atribuciones otorgadas a la Alcaldía-Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

HE RESUELTO:

Primero.- Subsanan el error material detectado:

Donde dice: ANEXO. PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS/EXCLUIDAS PROCESO DE SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE OPERARIOS DE SERVICIOS.

Deber decir: ANEXO. PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS/EXCLUIDAS PROCESO DE SELECCIÓN DE **UNA PLAZA** DE OPERARIOS DE SERVICIOS.

Así lo mando y firmo en Moralzarzal, a 23 de mayo de 2023, el Alcalde-Presidente, Juan Carlos Rodríguez Osuna, ante don Santiago Perdices Rivero, Secretario General que da fe.



-Documento firmado digitalmente.
Código de comprobación de autenticidad al margen-

